



NÚMERO 2026038590

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

ANUNCIO DELEGACIÓN PARA AUTORIZACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

ANUNCIO DELEGACIÓN PARA AUTORIZACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL EXP. 18/2026

D. JORGE SÁNCHEZ CABRERA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA (GRANADA)

HACE SABER: Que con fecha 8 de julio de 2026, se ha dictado resolución por la Alcaldía, por la que se acuerda delegar en el Concejál D. Eduardo Pérez Bazoco para la autorización del matrimonio civil entre D. Eduardo García Esteban y Dña. Ana Isabel Guijarro de Haro para el día 16 de julio de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cúllar Vega, a 9 de julio de 2026.

EL ALCALDE

Fdo. Jorge Sánchez Cabrera